EXPEDIENTE DE ATENCIÓN EN LÍNEA

Nº.: 23/2024
OXCHUC
2024-09-02

COMPARECIENTE

NOMBRE(S): JUAN GABRIEL MENDEZ LOPEZ
ESCOLARIDAD: LICENCIATURA
EDAD: 43
OCUPACIÓN: ABOGADO DEFENSOR
NACIONALIDAD: MEXICANO
SEXO: M

AFECTADO

NOMBRE: HABITANTES DE LA COMUNIDAD Y/O LOCALIDAD DE EL CORRALITO, MUNICIPIO DE OXCHUC, CHIAPAS;, (HOMBRES, MUJERES, NIÑOS, NIÑAS, ANCIANOS Y ANCIANAS).

DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO: 6677964229
CORREO: LIC_27_GABRIEL@HOTMAIL.COM
DIRECCIÓN: CARRETERA INTERNACIONAL 21, 29450, KUK´CHEN

AUTORIDADES

AUTORIDAD(ES) QUE CONSIDERA RESPONSABLE(S): CONCEJO MUNICIPAL DE OXCHUC.

SERVIDOR(ES) PUBLICO(S) PRESUNTO RESPONSABLE(S): LUIS SANTIZ GOMEZ, CONCEJAL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE OXCHUC, CHIAPAS. HUGO GOMEZ SANTIZ, ASESOR DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OXCHUC, CHIAPAS.

HECHOS

LUGAR DE LOS HECHOS: OXCHUC

DENUNCIA DE HECHOS SOLICITANDO MEDIDAS CAUTELARES PARA LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE EL CORRALITO, MUNICIPIO DE OXCHUC, CHIAPAS. DISTINGUIDO PRESIDENTE JUAN JOSE ZEPEDA BERMUDEZ, ACUDO CON USTED, CON EL DEBIDO RESPETO QUE SE MERECE, Y CON FUNDAMENTOS EN EL ARTICULO 8VO DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, VENGO A SOLICITARLE MEDIANTE ESTE MEDIO MEDIDAS CAUTELARES PARA LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE EL CORRALIDO, DEL MUNICIPIO DE OXCHUC, CON ESTO SE BUSCA PROTEGAR A PERSONAS DETERMINADAS QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO, SITUACION DE GRAVEDAD, URGENCIA Y DAÑO IRREPARABLE; TODA VEZ QUE EL PASADO 26 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, COMO EL INICIO DEL CICLO ESCOLAR, SE HACEN LOS REGISTROS DE LOS ALUMNOS DE NUEVO INGRESO Y DE REGISTRO DE GRADOS, EN EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDAD, UN GRUPO ARMADO PARAMILITAR DIRIGIDO POR SERGIO LOPEZ MENDEZ, QUIEN ES ORIUNDO DE ESTA LOCALIDAD, LIDERES ARMADOS DEL GRUPO DEL CONCEJAL PRESIDENTE LUIS SANTIZ GOMEZ, DEL MUNICIPIO DE OXCHUC. ESTE GRUPO ARMADO PARAMILITAR HA ESTADO HOSTIGANDO, AMENZANDO, ATERRORIZANDO A LA POBLACION, SEGUN DATOS Y MANIFIESTOS DE LOS HABITANTES, HAY MAS DE 80 PERSONAS ARMADAS QUE SE ENCUENTRAN ATRINCHERADAS EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA, DONDE IRRUMPIERON Y NO PERMITIERON QUE REGISTRARAN A MAS DE 400 PADRES DE FAMILIA, POR LO QUE HOY HAY MAS DE 600 NIÑOS QUE NO ESTAN REICIBIENDO CLASES POR LA IRRUPCION DE ESTE GRUPO PARAMILITAR. DESCRIBO ESTOS DATOS DE LAS POSIBLES CAUSAS QUE MOTIVO ESTE CONFLICTO

INTERCOMUNITARIO, SI BIEN ES CIERTO QUE HUGO GOMEZ, ES UNO DE LOS LIDERES PARAMILITARES QUE SE HA CARACTERIZADO DE GENERAR LAS OLAS DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE OXCHUC, Y QUE TANTO DAÑO HA CAUSADO, Y ES QUE LA LOCALIDAD DE EL CORRALITO HA SIDO UNA DE LAS LOCALIDADES QUE HA SUFRIDO MUCHA VIOLENCIA Y DIVICIONISMO Y GENERADO POR ESTAS PERSONAS QUE AHORA SON SERVIDORES PUBLICO; ESTA LOCALIDAD DE EL CORRALITO HA SIDO BASTION DE ESTOS GRUPOS PARAMILITARES, SIN EMBARGO EN BASE A LA CONCINTIZACION SOCIAL, VARIOS DE ELLOS SE HAN DESLINDADO DEL CONCEJAL POR LA OLA DE VIOLENCIA QUE HA GENERADO EN EL MUNICIPIO Y AHORA HOY SON VICTIMAS DE ELLOS, POR ENDE EL PROFESOR SERGIO LOPEZ MENDEZ, LIDER PARAMILITAR DE ESTA LOCALIDAD ES QUIEN TIENE ESTE GRUPO ARMADO POCESIONADO EN LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA PRIMARIA Y QUE HOY 02 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, ESTOS GRUPOS ARMADOS HAN ESTADO REALIZANDO DISPAROS DE ARMAS DE FUEGO CONTRA EL OTRO GRUPO QUE ESTAN A LA INTERPERIE DE LAS INSTALACIONES, POR LO QUE ESTAS PERSONAS, ESTAN EN UN GRAVE RIESGO SUS VIDAS, POR LO QUE HOY PRESENTO ESTA QUEJA Y A LA VEZ SOLICITANDO LAS MEDIDAS CAUTELARES NECESARIAS PARA RESGUARDAR LA VIDA DE ESTAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO. POR LO CONSIGUIENTES, DISTINGUIDO PRESIDENTE, PIDO A USTED, HAGA LAS GESTIONES NECESARIAS PARA QUE SE PUEDAN OTORGAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA RESGUARDAR LAS MEDIDAS NECESARIAS A FAVOR DE ESTAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN RIESGO , Y QUE ADEMAS QUIENES ESTAN GENERANDO ESTAS VIOLENCIAS ES DIRECTAMENTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL, Y ES QUE QUIEN DEBE DE INTERVENIR PARA DIALOGAR, MEDIAR Y GENERAR GOBERNABILIDAD, SON HOY LOS QUE USAN TODO LOS RECURSOS PUBLICOS PARA FINANCIAR A GRUPOS ARMADOS, COMPRAR DE ARMAMENTOS, MUNICIONES, CON EL HECHO DE PODER MANTENER EL CONTROL TERRITORIAL DE LA POLTICA MAQUIVALICA QUE HA GENERADO ESTE CONCEJAL PRESIDENTE, POR LO QUE ES PERTINENTE SU INTERNVENCION. POR LO ANTES EXPUESTO, LE HAGO LLEGAR UN SALUDO. GABRIEL MENDEZ LOPEZ. ABOGADO INDIGENA DEL MUNICIPIO DE OXCHUC.